



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN, ECONOMISTAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

El Tribunal designado por Resolución de 12 de febrero de 2021 (BOA de 4 de marzo), del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de la Administración, Economistas, reunido el día 9 de febrero de 2022,

ACUERDA:

De conformidad con lo previsto en el apartado 8.2 de la convocatoria, una vez concluida la valoración de los méritos alegados y acreditados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en la Orden HAP/1861/2018, de 25 de octubre, hacer públicas las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por los opositores que superaron la fase de oposición:

| APELLIDOS | NOMBRE | TOTAL MÉRITOS |
|------------------|---------------|----------------------|
| BOLSA FERRUZ | MIGUEL ÁNGEL | 10 |
| GARCIA AROCA | LUCÍA | 2,25 |
| GRACIA RALUY | ELISA | 5 |
| ALONSO TOBÍAS | MARTA | 10 |
| ANIENTO ESTEBAN | JUAN | 16,75 |

Zaragoza, 10 de febrero de 2022
La Secretaria del órgano de selección

María Cremades Gracia

A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA